

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuevos e importantes avances en el frente de Teruel

En el sector de Segorbe fueron derribados nueve aviones rojos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Teruel, sector de Lucena, fué rechazado un intento enemigo contra algunas de nuestras posiciones de La Cantera, dejando abandonados los rojos en el campo gran cantidad de cadáveres.

En el sector de Valbona han avanzado nuestras tropas, ocupando Los Cencerrosos y el vértice Canalizo, cogiendo al enemigo un auto blindado.

También ha proseguido nuestro avance en los sectores de Sarrión y Manzanaera, en profundidad de varios kilómetros, parándose el río Albentosa, al Norte de Más de Albentosa, hasta dominar la carretera que va a Rubielos, y estableciendo contacto con los rojos en las inmediaciones del pueblo de Albentosa.

Al Sur y al Este de Manzanaera se han conquistado nuevas y muy importantes posiciones, lográndose adelantar considerablemente nuestras líneas.

Las bajas y pérdidas de material de los rojos son elevadísimas, y para de mil el número de prisioneros hechos en el día de hoy.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 13 al 14 fué bombardeado el puerto de Valencia, produciendo incendios.

Ayer fueron bombardeados los puertos de Valencia y Alicante, y en el sector de Segorbe se derribaron nueve Curtiss rojos.

Hoy ha sido destruido por la aviación un tren blindado enemigo.

Salamanca, 15 de Julio de 1938, II Año Triunfal. — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

EL PRIMER MARINO DE LA ARMADA IMPERIAL

FRANCO



Nuestra gloriosa Marina de guerra, realizadora de las más impresionantes jornadas, asombro del mundo entero, ha solicitado del Caudillo que vista su uniforme.

Para cumplir el deseo de todos nuestros marineros, el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada ha dirigido al Generalísimo Franco el siguiente telegrama:

"El almirante jefe del Estado Mayor de la Marina, al Generalísimo:

La Marina nacional, en su nombre y en el de los caídos, se dirige por mi conducto a V. E. en respetuoso ruego de que se digne honrarla vistiendo su uniforme. Salúdale."

Una orden del Ministerio del Interior

Fiestas nacionales al entrar en el Tercer Año Triunfal

El excelentísimo señor ministro del Interior ha firmado la siguiente orden:

"Al cumplirse dos años de la lucha tremenda y gloriosa que el pueblo español sostiene para salvarse de su muerte como nación, para mantenerse fiel a sí mismo y a la tradición y herencia de su historia, para dominar la coyuntura en que Dios le ha puesto de resolver victoriosamente su Revolución pendiente; al cumplirse los dos años de la lucha mantenida por el Ejército y la juventud con heroísmo y constancia, con esperanza y fe en el mando único del Caudillo; al entrar en los días del Tercer Año Triunfal, cuando se vuelve la mirada al camino duro de dos años de avance, a la gloria de los caídos en él, a la esperanza nacida en las horas más difíciles y oscuras, y viva hoy más que nunca, se hace indispensable solemnizar grave y militarmente, entre la confianza y la disciplina entusiasta de los españoles, la llegada de la fecha que queda ya señalada para siglos.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único. Declarado día de fiesta nacional el 18 de Julio, por decreto de 15 de Julio de 1937, se extiende la conmemoración a los días 17 y 19, y se declara feriado el día 18 exclusivamente a los efectos mercantiles y de trabajo.

El primero de estos días se denominará "Día

de Africa", y está dedicado a ensalzar la gloria del Ejército de Marruecos, vanguardia de la guerra, escuela, hace muchos años de heroísmo, resumen de virtudes militares. A la vez, en este día se solemniza la solidaridad demostrada entre la causa de la libertad nacional española y la causa de los marroquíes.

Se celebrará el segundo día, o "Día del Alzamiento", la fuerza popular que vino incontestablemente a tomar cauce en los mandos militares y en la doctrina de la Revolución nacional. La decisión del Ejército en Marruecos, en las islas y en la Península, fué aceptada con todas sus consecuencias el día 18 por el pueblo, acudiendo la juventud voluntaria y resueltamente a tomar puesto de honor y de muerte en la lucha.

En el tercer día, o "Día de la Revolución Nacional", el recuerdo de los españoles se dedica a la obra emprendida de conseguir la Patria Una, Grande y Libre por las armas y el trabajo, por la voluntad y el combate, por la resistencia y por la muerte, por el honor y el ataque, con cada de los viejos sistemas políticos y supresión de las servidumbres a que la decadencia y el liberalismo habían sometido a España.

Burgos, 15 de Julio de 1938, II Año Triunfal. SERRANO SUSER."

El Ministro de Hacienda descubre un busto dedicado a Calvo Sotelo en Villagarcía

Villagarcía.—Ayer mañana tuvo lugar en esta población el descubrimiento de un busto de Calvo Sotelo, con asistencia del excelentísimo señor ministro de Hacienda y el general de la División, señor Gil Yuste.

Asistió también a este acto, en memoria del gran español desaparecido, toda la tripulación y oficialidad del cañonero "Cayo Sotelo", llegado expresamente de El Ferrol para dar realce al acto.

El ministro de Hacienda salió de Orense, donde había pernoctado, a las nueve de la mañana,

dirigiéndose a Carballino, donde se detuvo unos instantes, siendo saludado allí por gran número de amigos y autoridades.

Poco después reanudó el viaje. En el límite de la provincia era esperado el ministro de Ha-

cienda por el gobernador civil de Pontevedra y otras personalidades, que le acompañaron a Villagarcía, en cuya población se le recibió con gran entusiasmo.

A su llegada rindió honores la tripulación del "Calvo Sotelo", que se hallaba formada en la explanada que existe delante de la iglesia parroquial.

Inmediatamente dió comienzo una misa de campaña, que fué escuchada con religiosidad por una enorme multitud de personas, llegadas de todos los pueblos próximos.

Terminado el Oficio Divino, el señor Amado y la comitiva oficial se trasladaron a la plaza de Calvo Sotelo, donde se había levantado una artística tribuna, adornada con plantas y banderas con los colores nacionales y de Falange Española Tradicionalista.

El señor Amado descubrió el busto de don José Calvo Sotelo, que es una obra del escultor gallego Azoreiro, mientras los cañones del cañonero disparaban 21 cañonazos y la banda de música interpretaba el Himno Nacional.

Después hizo uso de la palabra el gobernador civil de Segovia, ex alcalde de Villagarcía, quien, después de exaltar la figura de Calvo Sotelo, estableció un paralelo entre la guerra de la Independencia de 1808 y la guerra actual que estamos desarrollando contra los enemigos de la Patria.

Se extendió luego sobre la obra brillante y magnífica que realizó Calvo Sotelo y terminó sus palabras con vivas patrióticos.

Habló, por último, el excelentísimo señor don Andrés Amado, quien comenzó diciendo que agradecía los aplausos que se le habían tributado al adelantarse a hablar, porque en este acto ostentaba la representación del Generalísimo, que se la ha confiado expresamente, en su deseo de contribuir también al esplendor del mismo.

Recordó luego las amarguras que pasó aquella madrugada del 13 de Julio de 1936, día que fué secuestrado y asesinado por los sicarios del poder, el señor Calvo Sotelo.

Explicó con palabras emocionadas las incidencias de aquella jornada trágicamente memorable para la historia de España y después de hacer una apología de la figura de Calvo Sotelo y de la obra que desarrolló desde el Poder, agregó que en realidad ahora no se hace sino seguir las directrices e inspiraciones que trazó Calvo Sotelo para que España pueda resurgir y volver a ser una gran nación.

Recordó los estrechos lazos que le unían a Calvo Sotelo y terminó diciendo que está seguro de que la mejor manera de honrar la memoria de aquel gran patriota, era servir a la Patria, reuniéndose en torno al Caudillo invicto, hombre excepcional que está realizando la obra de hacer de nuestra Patria una España grande y victoriosa.

(Continúa esta información en la página siguiente.)

CRONICA DE GUERRA

En Albentosa están ya clavados los jalones de un nuevo gran triunfo militar de Franco

por JUSTO SEVILLANO

Hablan los rojos de la decisiva batalla que ellos llaman de Manzanaera, mostrándose sorprendidos por la violencia y profundidad de nuestro avance.

Durante unos cuantos días pregonaron que nos habían detenido en Sarrión y que de allí no pasaríamos. Y ved aquí que cuando fué oportuno y convinó al plan general de operaciones, no sólo se hundieron las defensas de Sarrión y su campo artillado se rebasó, sino que más al Sur de esas posiciones, maniobrando por donde menos lo esperaban, nos situamos entre Albentosa y Manzanaera en nudos de comunicaciones importantes, que abren a nuestras columnas más de un itinerario.

Toda el núcleo de comunicaciones que son base de las estaciones de Mora de Rubielos-Albentosa, estaba en nuestro poder al caer la tarde. Ha sido un avance arrollador que en tres días ha resuelto un problema táctico de enorme importancia. Si algo había aquí planteado, ya está plenamente resuelto. Se ha resuelto con una tremenda jerarquía de los rojos, cuyo "primer triunfo" ha sido la conquista de Sarrión.

Sarrión era una esperanza de los rojos. Sobre su campo alinchado se alzó hace nes y medio la voz de Negrín, que vino en persona para conocer las líneas fortificadas, cuya defensa estaba encomendada al Ejército de Polito Menéndez, reforzado con brigadas de guardias de Asalto y carabineros sacados del frente de Madrid, bloqueados en la Ciudad Universitaria y en el Jarana. Quería decir esto que el Gobierno rojo se había dado cuenta de lo que aquí se veía. Negrín lo dijo claramente. Por unos días, la artillería rusa vomitó metralla sobre las líneas. Parecía contentado el avance, pero he aquí que una buena mañana el Caudillo dispuso que se rompiera el frente y el frente se rompió con un avance impetuoso que a estas horas continúa, en la proporción que el Parte Oficial señala.

A caballo, sobre la carretera general, bajando impetuosamente hacia el mar, hemos llevado la progresión en durísimos combates. Consecuencia de la resistencia enemiga ha sido el aniquilamiento de sus fuerzas de choque. Sarrión fué ocupado después de duro combate, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

El enemigo oponía a nuestro avance una serie de voladuras que fueron destruyendo lo mejor de la importante población, cuya iglesia voló como volaron las de Burriana y Nules, en cumplimiento de un plan terrorista que quiere dar a la guerra carácter de catástrofe. Con-

tra ese carácter punible, fuera del Derecho y de los usos de guerra, empleamos nosotros las maniobras hábiles de paso seguro, fulgurante, cuando está indicada la precipitación torrencial; de paso lento, cuando que estudiar la ruta para ahorrarse a España el dolor de sus pueblos destruidos y sorprender al enemigo con envoltamientos rápidos.

En setenta y dos horas han quedado en nuestro poder los mejores caminos que fluyen por el Este y por el Oeste, a la carretera general de Teruel a Sagunto, cuando ésta llega a un terreno despejado.

Hoy ha sido un gran día. La importancia táctica de las líneas logradas al Sur de los ríos que bajan de Jabalambre y que descienden de Este a Oeste, despeja un ancho frente, extenso campo de maniobras que queda borrado por el fuego de nuestra artillería.

Los rojos gallearon por aquí durante unos días. Cuando fué oportuno, un orden del Generalísimo rompió el frente y en unas horas caen en poder de sus tropas, las fuertes líneas de resistencia, construidas a ambos lados de la carretera de Segorbe y no sólo este campo, que daba despejado para nosotros, sino otros, varios, por los que el enemigo, capaz de manipular, intentaba reacciones que eran desechas.

La gran derrota de Sarrión y Albentosa, habrá repercutido, donde día y noche trabajan miles y miles de hombres en la construcción de fortificaciones que, llegado el momento, serán inútiles, porque para franquearlas o hundirlas, según los casos, está la habilidad maniobreada del Caudillo y el peso de sus armas, que se emplean implacablemente en este juego mortal, que es la guerra, a que no llevan los que sabiendo la pérdida, totalmente perdida, se obstinan en mentiría para desgracia y castigo de la Patria, que no otros, vamos liberando y poniendo en orden.

Los éxitos fundamentales de anteayer, ayer y hoy, significan un tremendo descalabro para el enemigo y, en definitiva, el inútil sacrificio de muchos miles de españoles llevados a la muerte, ha dado su alarma, su grito de advertencia, diciendo con la gran claridad de los hechos consumados, que la hora que tanto temen los rojos está próxima, que Levante, como Andalucía, va a desaparecer, que España ha de ensancharse con conquistas resonantes, clásicas y bellas. Ha sonado la hora. De Sarrión-Albentosa a Nules, van por los viejos caminos, por los que Castilla se fué ensanchando al paso del Campesino, los soldados de Franco con ímpetu y maneras de an-

tigos soldados, guiados por una fe religiosa, por un ideal de justicia social, sintiéndose tanto como soldados, artífices de una Patria ordenada y justa, que cada día es más ancha. Los grandes días están próximos. En Albentosa están ya clavados los jalones de un nuevo gran triunfo militar de Franco.

Los datos EL ADELANTO

La fiesta de la Banderita

AVISO OFICIAL

El excelentísimo señor ministro del Interior, comunicó a este Gobierno civil, ha sido autorizada la celebración de la fiesta de la banderita a beneficio de la Cruz Roja, para el próximo día 25 de los corrientes. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 15 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador c. Jesús Ferrer Jimeno.

LOS HERIDOS DE GUERRA siempre nobles y generosos, nada piden.

Frentes y Hospitales

os insinúa a contribuir a la GRAN CORRIDA BENEFICA que se celebrará el 18 de Julio de 1938. III Año Triunfal.

Fiestas y actos conmemorativos del glorioso Alzamiento Nacional

17 DE JULIO: DIA DE AFRICA

A las ocho de la mañana, diana militar y de música del país.

Desde las nueve y media de la mañana, las gigantillas y tamborileros recorrerán las calles de la ciudad.

A las doce de la mañana, volteo general de campanas. A la misma hora, las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS desfilan por la Plaza Mayor ante las autoridades provinciales y jerarquías del Movimiento, que ocuparán la tribuna levantada en la misma. Las Organizaciones Juveniles llevarán en su desfile al pequeño campamento levantado en la Alamedilla, además de las banderas Nacional y del Movimiento, la enseña Jalfiana.

Acto seguido, las autoridades, se trasladarán al Hospital Marroquí, en donde visitarán y obsequiarán a los hospitalizados.

A las seis y media de la tarde, partido de fútbol entre los equipos Región Aérea del Sur y Aviación Salamanca, disputándose una magnífica copa donada por el excelentísimo señor general Kindelán.

A las siete de la tarde, en la Universidad, se celebrará un acto literario exaltando la significación de Marruecos, en el que tomarán parte dos catedráticos, y para el que ha sido invitado un prestigioso cronista de guerra.

A las siete y media de la tarde, concierto en la Alamedilla. Desde las nueve y media de la noche lucirá la total iluminación de la Plaza Mayor.

18 DE JULIO: DIA DEL ALZAMIENTO NACIONAL

A las ocho de la mañana, diana militar y de música popular.

Desde las nueve y media de la mañana, las gigantillas y tamborileros recorrerán las calles de la ciudad.

A las diez y media de la mañana, misa de campaña en la Plaza Mayor, a la que seguirá el desfile militar.

Por la tarde, gran corrida de toros a beneficio de Frentes y Hospitales.

A las ocho de la noche, en la Plaza Mayor, concentración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de los Sindicatos de la C. N. S. Se concentrarán los militantes de los partidos de Salamanca, Alba y Ledesma. Harán uso de la palabra el coronel de Estado Mayor señor Álvarez de Sotomayor y el camarada Ricardo Sánchez Martínez. Terminados los discursos, se dará lectura al Mensaje que el Caudillo dirige a la Nación.

A las nueve y media de la noche, concierto en la Plaza Mayor, que lucirá su total iluminación.

19 DE JULIO: DIA DE LA REVOLUCION NACIONAL

Homenaje a los combatientes

A las ocho de la mañana, diana militar y de música popular.

A las once y media de la mañana, en la Plaza de España, concentración del pueblo salmantino para manifestarse como homenaje a los combatientes. La manifestación desfilará por la Avenida de Alemania hasta el Campo de San Francisco, en donde, ante la Cruz de los Caídos, erigida por el Excmo. Ayuntamiento, se rezará un solemne responso en sufragio de los caídos, oficiando el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis. Terminado el responso, la manifestación se dirigirá a la Plaza Mayor, desfilando ante el excelentísimo señor gobernador militar y representaciones de las fuerzas armadas que S. E. ordene, que ocuparán la tribuna levantada al efecto. Las autoridades civiles y jerarquías del Movimiento desfilarán al frente de la manifestación. El alcalde de la ciudad hará uso de la palabra, exaltando la significación del acto.

A continuación, las autoridades de la provincia visitarán los Hospitales y Cuarteles, obsequiando a la tropa.

A la hora que se anunciará oportunamente, las autoridades y el pueblo, acudirán a recibir al grupo de combatientes que serán huéspedes de honor de la ciudad.

A las nueve y media de la noche, iluminación total de la Plaza Mayor.

A las diez y media de la noche, sesión pública de cine y recital de poesías patrióticas en la Plaza de Toros.

NOTAS

Durante los tres días, la ciudad estará engalanada, no debiendo aparecer ni un solo balcon con colgaduras o adornos.

Militantes de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS harán cuestionaciones de carácter nacional con motivo de estas fiestas.

Se han levantado tres arcos de triunfo en las calles del Generalísimo Franco, Zamora y San Pablo.

En el puesto instalado al efecto en la Plaza de los Hermanos Jerez, frente a Correos, estarán a la venta durante estos días, así como en las librerías de la ciudad, libros, folletos, hojas, discos, fotografías, postales, etc., editados especialmente para estas fiestas.

Otra nota muy importante

Durante los desfiles, concentraciones y manifestaciones que se celebrarán estos días, el público se abstendrá de iniciar o contestar otros gritos que los que pronuncie ritualmente el jefe provincial del Movimiento o sus representantes.

Salamanca, 15 de Julio de 1938, II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arrriba España!

NOTICIAS VARIAS

Una emisión de sellos para conmemorar el segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional

El Ministro de Orden Público, en Córdoba

El general Martínez Anido, en Córdoba. Córdoba.—Llegó a esta capital el ministro de Orden Público, general don Severiano Martínez Anido, acompañado de su esposa y de las autoridades provinciales que habían salido a recibirle al límite de la provincia.

El general Martínez Anido y su séquito se dirigieron directamente al Sanatorio Antituberculoso en construcción, rinieron los honores una sección de Artillería.

El ministro visitó detenidamente los pabellones terminados, que harán de este Sanatorio uno de los mejores de España.

El inspector provincial de Sanidad pronunció unas palabras de salud al general Martínez Anido, y relató la labor desarrollada por éste en la lucha antituberculosa.

El general Martínez Anido agradeció las palabras del inspector de Sanidad y dijo que está dispuesto a continuar la labor que emprendió hace un año, y que cuenta con el entusiasmo y apoyo del Generalísimo.

Felicitó al Comité provincial delegado del Patronato Nacional Antituberculoso y a los médicos que han trabajado en la instalación del Sanatorio, e hizo votos por la pronta victoria de la causa nacional.

Llega un grupo de turistas. Santander.—Ha llegado la excursión portuguesa que toma parte en la ruta de guerra del Norte.

El alcalde de la ciudad esperaba a los excursionistas en el Hotel Real, donde aquellos quedaron hospedados.

Después de almorzar, visitaron los centros turísticos de la población y de los alrededores, y por la noche fueron invitados por el Ayuntamiento con una corrida en el Hotel Real.

Los turistas se muestran encantados de las novedades que les ofrece la expedición.

El curso para extranjeros. Vitoria.—Ha llegado el secretario del curso para extranjeros para despachar varios asuntos en el Ministerio de Educación Nacional.

El señor Entrambasaguas recibió el éxito del curso para extranjeros que se celebra en Santander, y dijo que mañana asistirá en Burgos a la reunión de la Comisión de Relaciones Culturales.

Labor depuradora. Vitoria.—Don Romualdo de Toledo, jefe de los Servicios de Primer Enseñanza, ha firmado la propuesta de la Comisión de depuración de la provincia de Oviado, en virtud de la cual quedan suspensos de empleo y sueldo trescientos maestros, sobre los cuales pesan antecedentes totalmente contrarios y desafectos al espíritu elevado del actual movimiento nacional.

Igualmente, atendiendo a la propuesta de la Comisión depuradora de la provincia de Guadalupe, en su zona liberada, ha firmado la suspensión de empleo y sueldo de quince maestros.

Nueva emisión de sellos.

Burgos.—Por el Ministerio de Hacienda, se ha dictado una orden que dice así: «Realizada por el Servicio Nacional de Propaganda con objeto de conmemorar el segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, la emisión de cuatro sellos, valor facial de 0,15, 0,25, 0,50 y 1,00 peseta, de color verde, rojo, azul y sepia, respectivamente en los que figura una mano extendida con el yugo y las flechas, en la palma, y la leyenda «18 de Julio - España libre», este Ministerio ha acordado autorizar la circulación de dichos sellos para el franco de la correspondencia durante los días 17, 18 y 19 del corriente mes de Julio.

La patrona de la Marina. Burgos.—La Marina de guerra hoarará mañana (hoy), solemnemente a su Patrona la Virgen del Carmen.

A las ocho menos cuarto, en el Palacio del Estado Mayor, misa de comunión.

A las diez, una misa en la iglesia del Carmen, terminada la cual, a hombros de oficiales, será sacada del templo la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

En el atrio, el subsecretario de Marina, contralmirante Moreno, que mandó el «Almirante Cervera» durante la campaña del Norte, leerá la Oración del Caido, rematada con el ritual de Presente!

Nueva delegada nacional de Frentes y Hospitales.

Burgos.—Por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha sido nombrada delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales la señorita Casilda Ampuero Gandarias, en sustitución de María Rosa Urraca Pastor, que cesa en el desempeño de dicho cargo.

Por los Ministerios. Burgos.—Hoy estuvo en el Ministerio de Asuntos Exteriores el representante de Rumania cerca de nuestro Gobierno, acompañado del consejero comercial de la representación de dicho país.

El conde de Jordana recibió al mencionado agente, que le presentó al consejero.

También recibió al jefe del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Castaño.

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió hoy la visita del señor Lamamié de Clairac, jefe del Servicio Nacional de Turismo, señor Bolin; de don Javier Martínez de Bedoya, jefe nacional de Beneficencia, y del delegado nacional de Falange, señor Castaño.

VENDO CASA CON CAFE Y FONDADA, la mejor situada en Peñaranda de Bracamonte. Enrique Iglesias, Vayillas, 7, segundo, Salamanca. 3-3

FRONTON TORMES GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE En breve, inauguración del CINE-FRONTON al aire libre QUINIELAS DE AYER TARDE 1.ª - 5-6 a 27 pesetas 2.ª - 4-1 a 22 » 3.ª - 5-6 a 41 » 4.ª - 4-5 a 82 » NOCHE 1.ª - 4-5 a 144 pesetas 2.ª - 5-3 a 28 » 3.ª - 6-2 a 81 » 4.ª - 5-3 a 19 » Publicidad R. E. L. JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Nuevos precios de leche y huevos

Esta Junta, en la reunión celebrada ayer, acordó que, a partir del sábado, 16 del actual, rindan, con carácter provisional, los siguientes precios:

Leche, sesenta céntimos de peseta el litro. Huevos, tres pesetas docena. Al propio tiempo, se recuerda la prohibición absoluta de exportar de la provincia nuevos y patatas; debiendo los señores alcaldes poner el máximo celo para evitar exportaciones de dichos artículos, ya que la contravención, sin perjuicio de la sanción correspondiente al exportador, lleva consigo la responsabilidad de la alcaldía, por lentitud en el cumplimiento de órdenes de la Superioridad.

Lo que se publica por medio de la presente, para general conocimiento.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

OFERTAS DE GANADO Siendo necesario al interés público conocer el sobrante de ganado de vida y recría que pueda existir en algunas provincias, tanto para ir repoblando las regiones que se vayan liberando, cuanto para que puedan ser aprovechados los pastos disponibles en unas y otras regiones, hoy de urgente necesidad por la grave sequía por que está atravesando la ganadería española, amenazada de grave crisis por esta causa, a fin deminorar en lo posible las pérdidas de riqueza consiguientes, el Servicio Nacional de Ganadería ordena que se abra por esta Junta Regional una sección de ofertas que hagan los ganaderos y que periódicamente se le transmitan los ofrecimientos registrados.

En consecuencia, esta Junta declara abierta la expresada sección.

Al hacer la oferta, el ganadero debe hacer constar: 1.º Número de cabezas que ofrece. 2.º Raza o subraza a que pertenece, sexo, si están en estado de gestación, etc. 3.º Edad de los animales en venta. 4.º Precio medio por cabeza, puesta sobre yugo. 5.º Estación de embarque más próxima. 6.º Término municipal en que pasta el ganado.

Si por cualquier circunstancia algún propietario dispusiese de pastos, o con cupo de ganado insuficiente, lo harán saber a esta Junta, a cuyos efectos abrirá otra sección.

Lo que se hace público para general conocimiento y espero que todas las autoridades municipales procurarán divulgar el conocimiento de esta bolsa de ofertas y que remitan y recobran cuantas les sean entregadas por los particulares.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer.

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

HOLANDESAS: Para los industriales lecheros de Salamanca y su provincia, que deseen adquirir vacas de 25 a 31 litros de producción, se pasan por el Portillo de San Vicente, número 1. Fábrica de jabón, donde las verán y tratarán con Cándido Estrada o Luis Tristán.

Notas de Sociedad VIAJES Han salido: Para San Sebastián, don Florentino Conde e hija. Para Santander, don Jesús Alvarez del Amo y señora. DE DIAS Hoy, festividad de nuestra Señora del Carmen, celebra su fiesta onomástica, la señora doña Carmen Martín Rodríguez, esposa del industrial de esta plaza, don Cándido Gutiérrez Rodríguez. NATALICIO Los señores de Paniagua Redondo han tenido la dicha de ver aumentado su hogar con el nacimiento de un niño, segundo de sus hijos. Se llamará José María. ANIVERSARIOS Se cumple mañana el quinto aniversario de la muerte de la señora doña Alodia Ramos Alonso, esposa de nuestro querido amigo y compañero don Eugenio Ramos Herrero, fecha que nos trae el recuerdo más intensamente de las virtudes y bondades que adornaban a la finada y que de tantos y merecidos afectos la rodearon. Al cumplirse el quinto año del fallecimiento de tan piadosa señora, y dedicar a su memoria unas modestas líneas, reiteramos nuestro más sentido pésame, a su esposo, don Eugenio Ramos Herrero; hijos, Hortensia y Aniceto, y demás familia. PRIMERA COMUNION En la capilla del Colegio de Hijas de Jesús (Mostenses), recibió hoy por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Purita Villacorta Luis, hija de nuestro querido amigo y colaborador, don Salvador Villacorta.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana AVISO IMPORTANTE No habiendo presentado los propietarios de fincas urbanas de Salamanca ciudad sus carnets en la semana corriente, excepto un reducido número, para hacer efectivo el importe de la tercera derrama obligatoria que preceptúa el decreto número 264, de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, sobre exención de pago de alquileres, lo que implica la imposibilidad de pagar sus alquileres a los propietarios cuyos carnets no están en posesión de las correspondientes tarjetas de exención de renta, y ello sin embargo de los reiterados anuncios en la Prensa diaria, se advierte por última vez que en la mañana de hoy, sábado, y horas de diez a dos de la tarde, deberán ser presentados en el domicilio de la Cámara los correspondientes carnets, en la inteligencia que para los morosos se seguirá el procedimiento de apremio, y a su vez se remitirá a la autoridad correspondiente relación nominal de los mismos. Salamanca, 16 de Julio de 1938, El Año Triunfal.—El presidente, JOSE GARCIA REVILLO

La felicidad de unos depende del dolor de otros. Acuérdate que el Lunes 18 de Julio de 1938, III Año Triunfal, Frentes y Hospitales celebra su gran CORRIDA BENEFICA

HOMENAJE A LOS MARINOS El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, instituye varios premios

Bilbao.—Una representación autorizada por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en la que figuraban con su presidente representantes de las actividades del mismo relacionados con el mar, visitaron en la mañana de hoy al señor ministro de Industria y Comercio, haciéndole entrega del siguiente documento: Excelentísimo señor: El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, haciéndose fiel intérprete de los deseos reiteradamente expresados por la Marina mercante, a V. E. respetuosamente exponen: Que para conmemorar el restablecimiento de las fiestas de la Santísima Virgen del Carmen como Patrona de la Marina de guerra y como merecido homenaje que desea rendir la flota mercante y pesquera y cuantos con las mismas se relacionan a la gloriosa Armada española, ofrece a V. E. y eleva por su mediación a la superior aprobación del Caudillo, Generalísimo Franco, la institución de unos premios destinados a la Marina de guerra para aquellos que, a juicio del Estado Mayor Central de la Armada, sean merecedores de tales recompensas por su buen comportamiento en el curso de la campaña. A este fin y en la forma que V. E. tenga a bien señalar, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación harán entre sus asociados las colectas correspondientes, aportando al empeño todo su celo y patriotismo para que el homenaje que ofrecemos a su consideración sea digno de nuestros réditos. Dios guarde a España y a nuestra excelencia muchos años. Bilbao, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. Por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Casimiro Muñoz. El señor ministro de Industria y Comercio, vivamente complacido, ofreció trasladar inmediatamente al Caudillo la magnífica iniciativa, agradeciendo en su nombre y en el del Gobierno el merecido homenaje a nuestra gloriosa Marina, con ocasión de la festividad de su Patrona. Después de cambiar impresiones con los representantes y conocer la importancia y alcance del ofrecimiento, se acordó con estas la propuesta a los cuarenta marinos que, a juicio del Estado Mayor de la Armada, a la terminación de la campaña se consideren los más merecedores al mismo por su comportamiento en todos los órdenes durante ella. Para dar realidad a lo previsto en el Fuero del Trabajo, el ministro hizo saber que se aplicarían los puntos correspondientes del mismo y que la importancia del premio ofrecido permitiría a los hombres del mar agradecidos, disponer de útiles de trabajo que les facilitasen la lucha por la vida. Al despedir a sus visitantes, el ministro les hizo saber que era altamente satisfactorio apreciar que las clases productoras vibrasen con el sentir de la nueva España, acudiendo a premiar a aquellos que su heroísmo han hecho posible que, bajo la insignia del Caudillo, la Patria pueda encontrarse a sí misma y ocupar rápidamente a ocupar en el mundo, el gran puesto que por derecho, propio le corresponde.

“LECHE DE ALMENDRAS” elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLOSA (España). Un rostro, cuello y manos ideales, con

DOCTOR Miguel Becerro Hariz y Paries Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1288

DOCTOR GABRIEL ALONSO PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA Diagnóstico y tratamiento Consulta: a las doce Gibraltar, 6. Teléfono 1780

Casa Exclusiva de OPTICA FOTO - PROYECCION ADAPTACION CIENTIFICA DE GAFAS, CRISTALES «ZEISS». ZEISS-IKON, AGFA, VOIGTLANDER Alquiler de películas PATHE Ferrari, 11.-OPTICA IRIS.-Tel. 1616 VALLADOLID

Balneario de Calzadilla del Campo Estómago - Reumatismo - Catarros - Piel Sitio tranquilo para veranear. - Pensión completa de 9 a 12 pesetas. Coche diario de Ledesma al Balneario

HOLANDESAS Lecheros de Salamanca y sus alrededores. El que desee comprar novillas de vida, de 32 a 40 cuartillos de leche, pasen por el Paseo San Vicente, 49. No compréis vacas los desechos, que a los ocho días les tendréis que mandar al matadero. El martes llega un nuevo vagón de Torrelavega. Para ventas y tratar, con Maximino de la Sota.

AVISO OFICIAL

Por conveniencias del servicio, el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ha dispuesto que don Luis López del Amo, inspector provincial de Trabajo, en funciones de Delegado provincial, pase a prestar sus servicios a Santander, siendo sustituido por don Santiago Estévez Gil, que ocupará en Salamanca el cargo de Inspector provincial de Trabajo y Delegado en la provincia. Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que como tal sea reconocido. Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal.—El delegado de Trabajo saliente, Luis López del Amo.

VIDA RELIGIOSA

Adoración nocturna Esta noche celebrará su vigilia mensual el turno XI, María Auxiliadora, el cual aplicará su vigilia y misa por las almas de los señores don José Manuel y don José Luis Albarrán (que en paz descanse).

Coincidiendo con la víspera de la Sagrada Cena, la parroquia de San Juan de Sabagún, esta vigilia se celebrará en dicha parroquia, y en ella habrá la presentación de la guardia el adorador del turno, don Fabián Dorado Bueno.

Es de esperar que, como todas las vigiliadas que se vienen celebrando en las distintas parroquias, ésta también se vea con gran asistencia de adoradores y fieles feligreses, especialmente a primera hora, para lo cual se celebrará a puerta abierta hasta terminar el inventario. La vigilia dará comienzo a la hora acostumbrada, con la junta de turno, siendo la exposición a las diez.

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramos del Mantano, 43.

QUINTO ANIVERSARIO de la señora D.ª Alodia Ramos Alonso que falleció en Salamanca, el día 17 de Julio de 1933 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su familia, Ruega a sus amistades una oración por el alma de la finada.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS A beneficio de FRENTES Y HOSPITALES El lunes, 18 de Julio de 1938 - III Año Triunfal - A las cinco de la tarde en punto MATADORES MARAVILLA-PERICAS-CAYETANO PALOMINO 6 HERMOSOS TOROS, 6, de don Juan Terrones (de Salamanca)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Normas de la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles para los Campamentos de Verano

Educación Física. El Campamento será el mejor medio para buscar el vigor físico. Nunca será la gimnasia el modo usual, un fin, sino una parte de la Educación Física...

Educación Patriótica. Los muchachos de la hora actual viven un momento de exaltación patriótica que para hoy y para mañana constituyen apoyo y fundamento para los días venideros.

Educación intelectual. No puede el Campamento olvidar de la inteligencia del muchacho. No es que se les de allí una vida escolar, lo que deberá buscarse aquí sea de modo ocasional, es incitar y habituarse al muchacho a la observación y al examen...

Educación religiosa. No sólo deben de asistir los muchachos a los actos religiosos que se celebren, sino que el capellán de la O. J., encargado de la dirección espiritual, ofrezca a los muchachos breves y amenas charlas, de sentido evangélico, encauzando la doctrina social de nuestro Estado con fundamento de signo cristiano y con puras y profundas raíces de los evangelios.

Educación moral. En el campamento, aislados los muchachos de todo contacto familiar, exento de obligaciones y actividades, que de ordinario lo refrena y aisla, es donde con toda plenitud pueden iniciarse los vínculos de signo colectivo: amistad, camaradería, mutuo auxilio y ayuda, cohesión de todos, entrega limpia y gozosa de la individualidad en aquella vida colectiva, primer camino para saber sumergirse luego en el alma nacional.

Educación Nacional Sindicalista. El nuevo Estado español está en posesión de doctrinas al que quedarán sumados los 26 puntos de la Falange, que a los muchachos se les debe enseñar. El Campamento, aliado en la entraña nacional, junto a la vida clara y austera de la gente...

Banco Mercantil SALAMANCA. Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 8.400.000. RESERVAS: Fondo de reserva 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera...

En la Delegación provincial de "Auxilio Social", Corrales de Monroy, 2, segundo, con objeto de recoger las huchas y emblemas correspondientes para realizar aquella.

Los grupos e instituciones de referencia son las siguientes: Representación de Documentos, grupos primero y segundo, Jefatura de Estadística, Ayuntamiento (Beneficencia y Suscripciones), Comisión provincial y local de Subsidio al Combatiente, y el grupo que para esta misma Comisión presta servicio en el Juzgado municipal. Jefatura provincial de la Sección Feminina del S. E. U., y Jefaturas provincial y local de la Sección Feminina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Jefe del Departamento. Saludo a Franco: ¡Arriba España! Jefatura Provincial.

Se pone en conocimiento de todos los proveedores de esta Provincial, que en el sucesivo, el pago de facturas será únicamente los JUEVES y VIERNES, de once a una de su mañana, previa la presentación de un duplicado de la misma en esta Administración, los LUNES y MARTES de cada semana, de cinco a siete de su tarde.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

Salamanca, 15 de Julio de 1938. El Año Triunfal. - El Delegado de Administración.

ACIDECEZ, DIARREAS, ARDORES. Sintomas de su padecimiento de estómago e intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas DIGESTONICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS DE BEJAR.

Imposición de una medalla. Días pasados se verificó en el Ayuntamiento la solemne imposición de la medalla de sufrimientos por la Patria al empleado municipal don Eugenio Paredero, sargento del Reguete, que se hizo acreedor a tan honrosa distinción por heridas sufridas en el frente de batalla.

El señor alcalde manifestó que al tener conocimiento por el "Boletín del Estado" de la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al empleado señor Paredero, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de imponerle solemnemente la benemérita condecoración, y al cumplirlo lo hacía con gran satisfacción.

El señor Paredero, preso de gran emoción, dió las gracias al señor alcalde y al excelentísimo Ayuntamiento por la delicada atención que el acto suponía.

Seguidamente el comandante militar, don Eusebio Magaz, dió que en representación del Ejército, del Cuerpo de Mutilados y como comandante de la plaza, mostraba su gratitud a la Corporación municipal y recomendó al señor Paredero que la medalla fuera un acicate para que, como buen español, no regatease nunca su concurso en favor de la España Una, Grande, Libre e Imperial, y para mantener en su honroso lugar al Cuerpo de Mutilados.

El delegado del Estado para Prensa y Propaganda, don Severo Alvarez, manifestó a su vez la simpatía del acto en que la Corporación municipal se honraba a sí misma, dijo que el señor Paredero, por inspiración divina, se resolvió a otorgar su sangre y su vida por los santos ideales, alistándose en una legión benemérita, que ha sabido mantener enhiesto, a través de todos los tiempos, la bandera de España; en la bendita Tradición, sustancia de las glorias nacionales.

Nuestro Caudillo continúa, indiscutible siempre, no ha recomendado la unificación, que no significa ni absorción ni exclusivismo; esa unificación, ese hecho nuevo, es Falange Española Tradicionalista y de las JONS, o sea que está constituida por todas esas agrupaciones.

El delegado del Estado para Prensa y Propaganda, don Severo Alvarez, manifestó a su vez la simpatía del acto en que la Corporación municipal se honraba a sí misma, dijo que el señor Paredero, por inspiración divina, se resolvió a otorgar su sangre y su vida por los santos ideales, alistándose en una legión benemérita, que ha sabido mantener enhiesto, a través de todos los tiempos, la bandera de España; en la bendita Tradición, sustancia de las glorias nacionales.

VITACACAO. Pórforo nuez-kola cacao. caja 250 grs 2,50pts. Representante para Salamanca: MANUEL E. EGIDO, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

mente y cumplió con todo celo sus deberes, corrió grave riesgo, viniendo a rubricar su actuación con el derramamiento de sangre.

Por último, el señor alcalde da por terminado el acto, advirtiéndole al señor Alvarez que su ruego respecto a los caídos por España fué objeto ya de un acuerdo, que oportunamente se cumplirá. Acaba abrazando al homenajado en nombre de Béjar y con las vivas al Caudillo, a España, al Ejército y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

DOCTOR JOSE SACRISTAN. Médico-Dentista. Rayos X. Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

MERCADO DE GANADOS. Como día 15, se celebró ayer el Mercado mensual de ganados en el Arrabal del Puente, y debido a encontrarse los labradores en las faenas de recolección la concurrencia de compradores y expositores fué bastante deficiente.

DR. CAMISON. Oculista. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1). Teléfono 2097.

Dr. C. Población. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, pral.

Quita las pecas. Embellece el cutis. USANDO CREMA NUMANTINA. Crema Numantina.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta, de diez a una.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DOCTOR CAÑIZO. CATEDRÁTICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia). Consulta diaria. RAYOS X. Muerte y Vida, 4. Tel. 34. Segovia.

Automovilistas Servicio Postal Aéreo CONCURSO. Se abre concurso para la prestación de un servicio en automóvil de turismo entre la Administración Principal de Correos y la Estafeta del Aerodromo de Matalcán, transportando personal y correspondencia.

Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca

CIRCULAR

Como ampliación a la Nota de esta Delegación, publicada en la Prensa local del día 7 de los corrientes, y por tenerlo así interesado el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Emigración por oficio del 8 del mismo mes, se transcribe a continuación la Orden a que dicha Nota se refería.

Artículo 1.º Todos los Ayuntamientos, agrupaciones de los mismos o Diputaciones provinciales, en su caso, de la zona liberada que en el presente ejercicio tuviesen establecido o vinieran percibiendo el recargo de la Décima para remediar el paro obrero, autorizado por el Decreto del 29 de Agosto de 1935, remitirán a este Ministerio, en el plazo improrrogable de 30 a partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado", una certificación, expedida por el secretario de la Corporación a que correspondiera de la Presidencia de la Comisión administradora de la Décima, con el visto bueno del alcalde o presidente de la Diputación, en la que quedaran contestados los puntos que aparecen en el cuestionario que se inserta a continuación.

Art. 2.º Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos o de las agrupaciones de los mismos, en caso de concierto para establecer el recargo de la Décima, y los presidentes de las Diputaciones provinciales, cuando a éstos correspondiera la presidencia de las Comisiones administradoras, deberán unir a la certificación que se previene en el artículo anterior un acta suscrita por los componentes de la Comisión administradora de la Décima en la circunscripción local o provincial respectiva, en la que se certifique sobre los extremos siguientes:

- a) Fecha del establecimiento del recargo.
b) Cantidades recaudadas desde la implantación del mismo.
c) Cantidades invertidas clasificadas por jornales, materiales, administración, dirección facultativa y seguros.
d) Obras realizadas y cantidades totales empleadas en cada una.
e) Otros destinos de los fondos.
f) Obras que se están realizando con la actualidad del examen de su presupuesto y nombre y título del director facultativo.
g) Compromisos contraídos y pendientes de cumplimiento a la fecha, con recargo a los fondos de la Décima. De existir concertos de préstamos se unirá copia autorizada del documento o escritura del convenio.
h) Saldos de cuentas y existencias en Caja a la fecha del acta.

Art. 3.º El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes determinará la anulación automática de la autorización concedida para seguir percibiendo el recargo de la Décima. En dichos casos de anulación y en los otros en que así se determine por este Ministerio, como consecuencia del examen de la documentación que recibe, se designará, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, un perito contable para que haga una inspección y redacte el correspondiente informe, que sirva de base a posteriores determinaciones en garantía de la adecuada inversión y administración de estos fondos.

Art. 4.º A partir de 1.º de Octubre próximo no se entregará a los Ayuntamientos o Comisiones administradoras cantidad alguna recaudada por este concepto sin la previa comunicación por este Ministerio al de Hacienda de que subsisten las causas que en su día determinaron la implantación del recargo y que se han cumplido las normas vigentes para su administración e inversión.

Art. 5.º Las Diputaciones y Ayuntamientos actualmente autorizados para el establecimiento del recargo de la Décima sobre la Contribución Territorial e Industrial y los que lo sean en el sucesivo, están obligados, si acuerdan anualmente la ratificación de dicho recargo, a comunicarlo a los Ministerios de Hacienda, Interior y Organización y Acción Sindical en la forma establecida por el apartado 1.º de la Orden de 8 de Noviembre de 1935.

Art. 6.º Las corporaciones locales o provinciales que perciban este recargo contributivo remitirán, en el segundo mes de cada trimestre natural a los Departamentos de Hacienda, Interior y Organización y Acción Sindical un estado comprensivo de los particulares siguientes:
1.º Cantidades recaudadas en el trimestre precedente.
2.º Obras realizadas o ejecutadas.
3.º Presupuesto de las mismas.
4.º Número semanal de obreros en ellas empleados, con expresión de sus oficios.
5.º Cantidades invertidas semanalmente en jornales, y
6.º Nombre del director facultativo.

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA. Aguas azoadas. Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz.

Calle de las Agustinas, núm. 1. Teléfono 1007.

Matías Blanco Cobaleda. DEPOSITOS DE VALORES DEL ESTADO. Aviso. Los señores depositantes de valores del Estado, de la Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda, que no hubieren pasado por dichas oficinas a hacer la entrega de documentos y firmar las declaraciones juradas, se ruega lo hagan a la mayor brevedad, a fin de hacer las gestiones necesarias para el cobro del cupón vencimiento 1.º de Julio corriente, siendo necesaria la entrega de la declaración jurada presentada en la Delegación de Hacienda en el mes de Enero de 1937, las cédulas personales y los resguardos de depósito.

Las horas de oficina son de nueve y media de la mañana a una de la tarde.

Table with columns for various categories: Ayuntamiento, Partido judicial, Habitantes de la capitalidad del Municipio, etc. It lists data for Salamanca and other municipalities.

SE HA PUESTO A LA VENTA UN NUEVO LIBRO DE J. GARCIA MERCADAL TRES REDUCTOS. Versiones de guerra en el frente aragonés, de retaguardia en tierras castellanas, sierras de Guadarrama y de Soria. Comentarios políticos sobre extremos de la actualidad. La guerra en el mundo de las ideas y del arte. Al margen de la barbarie roja. Alegría de las horas triunfales.

UN GRAN LIBRO DEL AUTOR de Fronte y Retaguardia (Impresiones de guerra) SEGUNDA EDICION. Precio de cada uno de estos libros: CINCO PESETAS. DE VENTA EN LIBRERIAS. Pedidos a CECILIO GASCA. Libros - Revistas - Publicaciones - Actualidades. D. Jaime I, 10 - Zaragoza. Publicidad «Erre».

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONEZ". Penales, Ultima Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694.0 Sombra, 32.4 Mínima, 13.2 Seco, 25.2 Húmedo, 15.0 Viento SE — Fuerza, 4; Cielo cubierto casi. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

España vuelve a ser respetada en el mar

Ansia imperial de proas y de velas

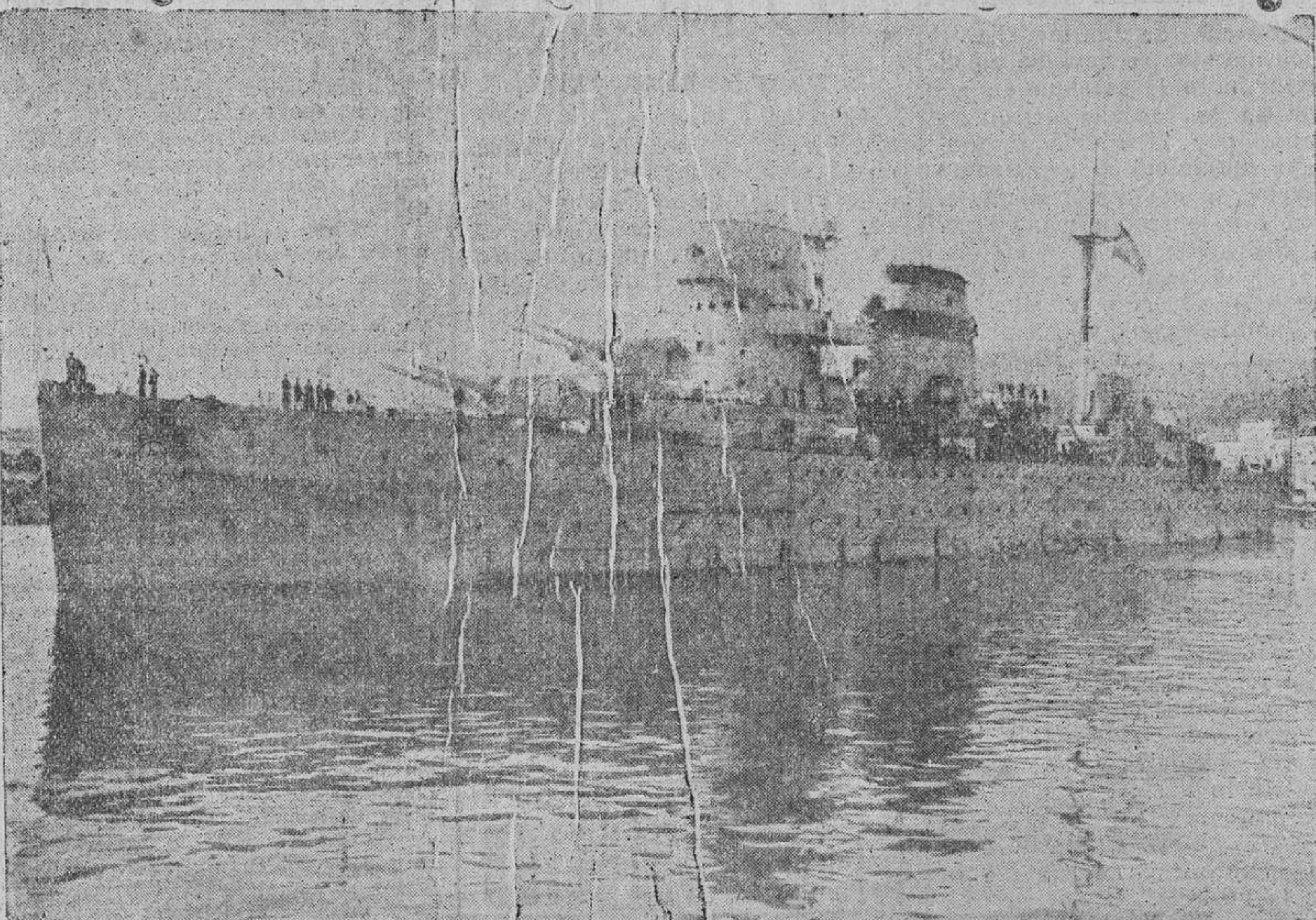
Después de Trafalgar, la Armada española sólo ha existido en el papel. Era el signo más doloroso de nuestra decadencia. Apartada España, con un tímido gesto suicida, de los grandes problemas internacionales durante todo el siglo XIX, nada tenían que hacer nuestros barcos en las aguas en que no se ventilaba ningún pleito nuestro. Todavía nos quedaban jirones del mando colonial prendidos en los meridianos de Oceanía y América, pero España parecía haber renunciado a ellos, antes que la pérdida material se hubiese consumado irremediablemente. Por eso se quedó sin barcos eficientes y poderosos, mucho antes que las colonias. La epopeya del Callao fué un episodio aislado, una gloria «sans lendemain», como dicen los franceses, que no nos sirvió ni para revalorizar nuestro prestigio en los recién perdidos virreinos de América. Todo el siglo lo consumimos en atroces guerras civiles, y en ellas la Escuadra apenas tuvo papel ninguno interesante. Es la escuadra inglesa del comodoro Hay la que monta la guardia en el litoral del Cantábrico, mientras isabelinos y carlistas luchan en Oriamendi y en Lucharra. Toda la atención de los que pelean está fija en los montes y en las mugas; en el Ebro, el Cinca... Los nariños son la cenicienta de aquel caótico estado español. Se les llegan a deber catorce meses de paga, y pasean su tristeza y su desaliento por las calles silenciosas de El Ferrol y Cádiz, donde se enmohecen los cañones, y los castos viejos de las fragatas anacrónicas acaban de pudrirse.

Con el fin del siglo la rapacidad extranjera halla propicio el momento para aprovecharse de nuestra indefensión. Van a sernos arrebatadas Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Es lo único que conservábamos del Imperio ultramarino de los Reyes Católicos y de Carlos V. Esos restos preciosos sólo los podemos defender desde el mar, y hace ya mucho que España perdió su mar por haber manchado su azul la sangre de los jefes asesinados. Hebbéis perdido la guerra (nos gritaban porque carecéis de escuadra, ¡Ah, pero la escuadra surgió de la voluntad de unos hombres que recordaron de improviso que cuando España era un Imperio católico, se había vencido a la Media Luna—la hoz y el martillo de entonces—en Lepanto! Hubo escuadra y hubo, sobre todo, voluntad imperial de emular las hazañas antiguas. La juventud volvió a sentir el halago del viento del mar y la

espiritual no puede haber marina aunque en alguna ocasión se tengan barcos. Y así llegamos al 18 de Julio de 1936. Las tripulaciones se sublevaron y asesinaron a sus oficiales, como los marineros de «Cronsta» y los del «Almirante Potemkin», terribles episodios que han popularizado las películas rusas durante largos años de una propaganda homicida. Y esto sí que parece el golpe de muerte de a toda posibilidad de resurgimiento. Pero para que todo sea providencial en estas horas tremendas que vivimos, de la catástrofe sin nombre nace precisamente el re-

caricia tonificante de su yodo. Se ganaron victorias espléndidas, páginas de oro como hace siglo y medio no se escribían en castellano. Ya no es el sacrificio abnegado y triste de un Cervera en Cuba o de un Montojo en Cavite. Ahora es la lucha esperanzada que corona, lógicamente, la victoria. España vuelve a ser respetada en el mar, y ya nada tienen que hacer en nuestras aguas escuadras como la de Sir John Hay, que ejerció una policía humillante para nosotros en la primera guerra carlista.

Es uno de los grandes bienes que debemos a esta gue-



nacer gigante de lo que ya se juzgaba muerto. La actual guerra española no se libra sólo en los montes y en las orillas de los ríos como las guerras carlistas del siglo XIX. Se riñe en el mar desde el primer momento. Prieto lo proclamó jactanciosamente, cuando creía que el mar era rojo por haber manchado su azul la sangre de los jefes asesinados. Hebbéis perdido la guerra (nos gritaban porque carecéis de escuadra, ¡Ah, pero la escuadra surgió de la voluntad de unos hombres que recordaron de improviso que cuando España era un Imperio católico, se había vencido a la Media Luna—la hoz y el martillo de entonces—en Lepanto! Hubo escuadra y hubo, sobre todo, voluntad imperial de emular las hazañas antiguas. La juventud volvió a sentir el halago del viento del mar y la

tra victoriosa de plena reconquista. La haznosa juventud española se vuelve a orientar a los rumbos del mar. Un ansia imperial de proas y de velas hincha los pechos y hace latir los románticos corazones. Porque los corazones vuelven a ser románticos, si es que el romanticismo significa sueños audaces, aventura y pasión.

COCHE-CESTA.—Se vende un coche-cesta de seis asientos, con arreos. Para tratar, con Santiago Calzada. Béjar. 6-1

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar a Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-a-5

PISO.—Se necesita un piso de renta aproximada de cuarenta y cinco o cien pesetas mes. Informar, "Bar Carrero". 4-a

Los actos de hoy por los caídos de nuestra Marina

A las once y media: Solemne funeral en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y responso por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. Seguidamente, exposición de la imagen de Nuestra Señora en el altar de la iglesia, con objeto de que pueda ser visitada por el público y



El Almirante Cervera

le ofrece oraciones, flores y coronas. A las ocho y cuarto de la tarde: Ofrenda de coronas a la imagen por las autoridades militares, civiles y del Movimiento. A continuación, discurso del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Siendo Nuestra Señora del Carmen la Patrona de la Marina española, el pueblo salmantino desea hacer ostensible en este día su fervor religioso, su patriotismo y su adhesión a los héroes del mar. Que no falten vuestras flores y vuestras plegarias al pie de la imagen, para que Nuestra Señora interceda por la gloria de nuestros marinos y por la paz de los que murieron rigidamente en sus puestos de combate, por Dios y por la Patria, con una oración en los labios. Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

PISO.—Se alquila un piso para la temporada de verano, con camas y muebles, en La Alberca. Informar, en Corrales de Monroy, número 14. 6-3

ARADOS, "LOBATO", "YRUÑA", "FLY", "BRABANT". Piezas de recambio, vertederos, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 60. Salamanca. Gerardo Mifambres.

Cuando la Marina Nacional se dió cita en Vinaroz...

Allí estaba España, sustancia viva de muchas horas de historia

La Armada gloriosa de España se dió cita en Vinaroz para que el Caudillo pisara sus puentes.

Los marinos de nuestra escuadra no habían tenido cerca de ellos al Caudillo desde aquel glorioso 4 de Agosto de 1936, en que él cruzó el Estrecho para venir a salvar a España. Las siluetas de los barcos de guerra brillaban en el sol de Mayo, y las palabras profundas y firmes del Caudillo de la Nueva España entraban directas en los pechos de aquellos marinos tan llenos de victorias. Miles de gargantas las saludaron con las estrofas del «Cara al Sol» de la Falange y de la España nueva. Millares de brazos extendidos con la mano abierta saludaban la promesa del Imperio que para España les hacía Franco. ¡Cuánta grandeza y cuánta historia se encierra en los actos que en Vinaroz tuvieron lugar al encontrarse el capitán de España con los buques de la escuadra imperial!

La presencia del Caudillo en el Mediterráneo, que los hombres del ejército de tierra conquistaron siguiendo sus órdenes para que la Marina se uniera a ellos, causó verdadero delirio entre los héroicos muchachos de la marina nacional. El pueblo, unido a los mari-

nos, gritaba vitoreando al Caudillo mientras éste pasaba revista militar a los barcos que representaban el recuerdo parentesco de las victorias y heroísmos de la Marina española.

El Generalísimo Franco tiene historia marítima. Marinos fueron sus antecesores y también él, en su infancia, quiso ser marino. Bien se explica, por tanto, la emoción que puso en su agenda ante los tripulantes del «Alpiter», el «Cánovas del Castillo», el «Melilla», el «Agueta» y el «Teruel», amarrados en el puerto de Vinaroz. Franco, al recordar a los héroes del «Baleares», dejaba ir—el corazón tras sus palabras, y los que le oían, bravos marineros, avaros a luchar contra todos los rigores, también se estrujaban su dolor con orgullo.

La brillantez de la jornada de Vinaroz no es fácil de recoger en prosa. Hay que haber vivido aquellas horas en las que los cientos de hombres vestidos con el azul de la marina se sentían felices por estrachar la mano a nuestro Caudillo. ¡Qué maravillosa exteriorización de sentimientos sinceros la que tenían aquellos hombres. Allí estaba España, sustancia viva de muchas horas de historia. Con devoción oyeron los marinos la palabra de Franco, vibrante, sincera,

cordial, generosa y también valiente y severa.

No es fácil reflejar el contenido de emoción que la presencia del Caudillo tuvo en las orillas del Mediterráneo. Su paso por los pueblos en los que se evocan recuerdos recientes de la marcha triunfal de las brigadas nacionales hacia el horizonte marino, fué de victoria. Con los soldados estaban confundidos los campesinos redimidos del tormento rojo. Allí, ante ellos, tenían a Franco, el gran general de España, sonriente, generoso, alegre como el eco de ese otro contento del pueblo liberado.

El Caudillo ha tenido siempre fe en su victoria, pero estamos seguros que en la visita que a la escuadra hizo en Vinaroz, su fe se ha hecho inquebrantable, porque los marinos le dijeron una vez más que también bajo el pabellón de su escuadra está el Imperio.

Corrija el estreñimiento con "Laxibero,"

El sacrificio de nuestros guerreros del mar, señala a todos los españoles el único camino posible para lograr la grandeza de la Patria: El Gobierno Nacional dará realidad al sueño de los caídos en el mar, por lo que todos los españoles sentirán el orgullo y la necesidad de que nuestra Marina sea la expresión exacta de nuestra capacidad de futuro. RAMON SERRANO SUÑER, ministro del Interior

Franco habla a los marinos

Con ocasión de la visita a Vinaroz para revisar las unidades de nuestra escuadra, el Caudillo dirigió a los marinos la siguiente vibrante allocución:

«Marinos de Guerra! [Marinos de España], sois el último de una familia quebrantada por el dolor que con el heroísmo de sus otros hijos, con el heroísmo de sus marineros, se ha salvado. Vosotros sois el hijo de esa marina gloriosa. Vosotros representáis el honor de un Cuerpo. Vosotros sois los guerreros del mar y seréis mañana los maestros de la nueva generación, los maestros de los nuevos marineros; maestros y conductores de las nuevas naves; los marinos del Imperio Español, que diciendo Imperio hay que decir Marina, y cuando la Marina desaparece, cuando los buques no surcan los mares, cuando la bandera de España no pasea por el mundo, ya no hay Imperio y ya no hay España. Vosotros sois el último hijo, y, por consiguiente, el hijo que se cuida con mimo, el hijo que no se puede lanzar al azar porque en él está todo el honor de la Marina, todo el espíritu de un pueblo.

La consigna para los jefes es hacerse querer y respetar, porque si esto hubiera pasado siempre, si hubiera habido cariño constante, hubiéramos tenido más Marina y en estos momentos la bandera de España pasaría todavía con más triunfo, y no digo con más gloria porque ello no es humanamente posible. Hacerse querer y respetar en el superior, hacerse querer y desear en el inferior. Lealtad sin límites, solicitud en la obediencia: esa es la regla de los caballeros, esa es la regla de los guerreros, esa es la norma de España y el honor de la Marina.

No creáis que eran distintos de vosotros los que conquistaron mundos. Y es que entonces, en los peligros, del mar, agarrados al timón y a las cabrias, apretados bajo las velas, marchaban hermanados, el capitán con el grumete, los jefes con sus marineros. Era la hermandad de la muerte, era la hora de la verdad, la hora en que se pagan los tributos más fuertes, y entonces aquel jefe que había corrido junto con sus marineros los peligros y se había hecho querer y respetar, en los momentos de la batalla, en los momentos duros, en los momentos graves, se mantenía segura aquella hermandad, esa hermandad sin límites en que se está fundiendo hoy la Marina española, esa hermandad sin límites que cuando las hélices del «Baleares» se alzaban a los cielos, cuando los cañones saltaban a pedrazos, cuando los pedazos de hombres gritaban juntos, como nosotros ahora: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva la Marina española!

DEVOCION CARMELITANA

Ideal y fe en los marinos de España

De nuevo la Virgen del Carmen ha vuelto a ser oficialmente Patrona de los hombres del mar. Oficialmente, porque, en realidad, jamás dejó de serlo para todo marino cristiano y español. A ella se encomendaron siempre, ella les mantuvo serenos en los momentos graves de su vida azarosa y ella fué su último consuelo en el instante posterior de su existencia.

La República creyó, en su maldad, que podría arrancar del corazón de los navegantes la devoción de su Virgen. Vano intento. Porque los marinos, más desligados que el resto de los hombres de las cosas terrestres, y en constante contacto con los elementos, necesitan de una fe y de un ideal religioso, simbolizado en una advocación. Sólo faltaron a esta norma los autores de los crímenes atroces que horrorizaron las conciencias del mundo civilizado.

Por eso en este día, en que se celebra la fiesta de la Marina española, le rindo el tributo de mi admiración, a la par que dedico emocionado recuerdo a todos sus mártires y proclamo mi orgullo de llevar el botón del ancla al lado del emblema del yugo y de las flechas.



RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA
Ministro de Agricultura.

Al Apóstol Santiago, Patrón de España, en súplica por la paz de la Nación

Solemne novenario en la iglesia parroquial de San Sebastián, del 17 al 25 de Julio.

El horario será el siguiente: Se celebrarán misas desde las seis y media a las nueve; en la de ocho, lectura del ejercicio.

Los cultos de la tarde comenzarán a las siete y media. Días 23, 24 y 25: Triduo de oración por España, con sermón que predicará en las tardes el doctor don Agustín Bravo Riesco, catedrático del Instituto de Cáceres.

Día 25: Fiesta principal. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne. Quedará expuesto el Santísimo durante el día. En la función de la tarde, sermón a cargo del mismo orador, y bendición con Su Divina Majestad, que dará el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Terminarán estos actos con el himno al Apóstol Santiago, cantado por la capilla de música de la Catedral.

CONTABILIDAD.—Clases particulares y a domicilio, económicas. Pello Martín, 7, principal, derecha. 5-a-2

Julio
Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

Dr. Vicente
López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12 Teléf. 2016